



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE LA «SUBVENCIÓN PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL PUEBLO GITANO Y COMBATIR EL ANTIGITANISMO (2024)».**

**LÍNEA 2: SUBVENCIÓN PARA COMBATIR EL ANTIGITANISMO.**

**Aprobación de bases y convocatoria:** Acuerdo número AC0000020873, de fecha 6 de marzo de 2024.

**Ejercicio presupuestario:** 2024.

**Crédito:** 15.000,00 €.

En cumplimiento de lo estipulado en la base 19.c. de las que rigen la «Subvención para fomentar la inclusión social del pueblo gitano y combatir el antigitanismo (2024)» y una vez procedido al examen de las solicitudes presentadas a la **Línea 2: «Subvención para combatir el antigitanismo»** y a las comprobaciones pertinentes relativas al cumplimiento de los requisitos exigidos para acceder a la condición de beneficiarias de la subvención, este órgano instructor, a la vista de todos los documentos que obran en el expediente, procede a formular **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL**, de acuerdo con el detalle que se expone a continuación, al objeto de que los interesados, **en el plazo de 10 días hábiles** contados a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios de esta Corporación Insular, puedan presentar las **ALEGACIONES** que estimen oportunas:


**I. IMPORTE DE LA CONVOCATORIA: 15.000,00 €.**

**II. TOTAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, tres (3) solicitudes**, de conformidad con el siguiente detalle:

NÚMERO DE SOLICITUDES	EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	FECHA Y REGISTRO DE ENTRADA	NIF	PRESUPUESTO	PROYECTO
1	E2024002041S00001	FEDERACIÓN SOCIO CULTURAL ERROMA VA	REGAGE24e00024540963 de 3 de abril de 2024	G76639772	5.000,00 €	¡Stop Antigitanismo!
2	E2024002041S00002	ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL GITANA KARIPEN	REGAGE24e00024533829 de 3 de abril de 2024	G76571462	5.000,00 €	Tenerife también es gitana

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
eYZNCZQsvNVLoneGRZ1bvg==	Firmado	08/07/2024 12:52:54
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social y Participación	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/eYZNCZQsvNVLoneGRZ1bvg%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/eYZNCZQsvNVLoneGRZ1bvg%3D%3D</a>	
Normativa	Página	1/2
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





3	E2024002041S00003	ASOCIACIÓN MUJERES GITANAS ROMI CAMELA NAQUERAR	REGAGE24e00025735 106 de 08 de abril de 2024	G38360160	5.000,00 €	No hay mejor vista que conocer el corazón "AQUÍ IRÍA EN CALÉ"
---	-------------------	---	---	-----------	------------	---

III. **SOLICITUDES DESESTIMADAS dos (2)**, por no cumplir con los requisitos exigidos en las bases reguladoras de la subvención, de acuerdo con el siguiente detalle:

EXPEDIENTE ENTIDAD Y NIF	NOMBRE DEL PROYECTO	MOTIVO DESESTIMACIÓN
E2024002041S00002 ASOC SOCIO CULTURAL GITANA KARIPEN G76571462	Tenerife también es gitana	Incumplimiento de la base 11 A) que establece que «El objeto de esta línea es promover acciones destinadas al fomento de la divulgación, sensibilización, difusión y visibilización para combatir de manera específica el antigitanismo como forma de racismo que refuerce la acción de las asociaciones gitanas en la isla de Tenerife, desde una <b>óptica comunitaria</b> , de género e interseccional». En este sentido, el proyecto no cumple con la óptica comunitaria que exigen las bases.
E2024002041S00003 ASOCIACION MUJERES GITANAS ROMI CAMELA NAQUERAR G38360160	NO HAY MEJOR VISTA QUE CONOCER EL CORAZÓN "AQUÍ IRÍA EN CALÉ"	Incumplimiento de la base 11 A) que establece que «El objeto de esta línea es promover acciones destinadas al fomento de la divulgación, sensibilización, difusión y visibilización para combatir de manera específica el antigitanismo como forma de racismo que refuerce la acción de las asociaciones gitanas en la isla de Tenerife, desde una <b>óptica comunitaria</b> , de género e interseccional». En este sentido, el proyecto no cumple con la óptica comunitaria que exigen las bases.

#### IV. SOLICITUD ESTIMADA Y PROPUESTA DE REPARTO:

EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	NOMBRE DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN
E2024002041S00001	FEDERACION SOCIO CULTURAL E RROMA VA	G76639772	¡Stop Antigitanismo!	5.000,00 €

El órgano instructor,

La Jefa del Servicio,

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	eYZNCZQsvNVLoneGRZ1bvg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social y Participación	Firmado	08/07/2024 12:52:54	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/eYZNCZQsvNVLoneGRZ1bvg%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/eYZNCZQsvNVLoneGRZ1bvg%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2	